

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " INMOBILIARIA CONSTRUPOVEDA CIA.LTDA.", EFECTUADA EL DIA LUNES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de septiembre del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Sector Norte de Quito, Jorge Piedra 106 E-N54 y la Púlida de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios Jenny Geovanna Poveda Muñoz, Cristhian Oswaldo Poveda Muñoz, Johanna Maribel García Torres, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en la junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014,**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL.**

Preside la sesión el señor Cristhian Oswaldo Poveda Muñoz y como Secretario actúa la Sra. Gerente General la Sra. Jenny Geovanna Poveda Muñoz.

Se constata el quorum, contando con la presencia del cien por ciento del capital social y así se lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiestas que es necesario proceder al conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al ejercicio económico de enero a diciembre del 2014; y, a conocer y aprobar el informe de la Gerente General.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informe.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

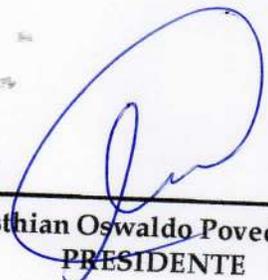
1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
2. Aprobar el informe del Gerente General de los años 2014.

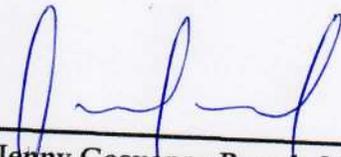
3. No habiendo más asuntos que tratar en la Presidencia levanta la sesión a las dieciocho treinta horas y a renglón seguido con un reverso para la redacción del acta, misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Lugo de diez minutos se da la lectura del acta; al término de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

.../.

Para constancia firman:


Cristhian Oswaldo Poveda Muñoz
PRESIDENTE


Jenny Geovanna Poveda Muñoz
GERENTE GENERAL SECRETARIO


Johanna Maribel Garcia Torres
SOCIO

**INFORME DE GERENCIA GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO POR
EL PERÍODO 2014**

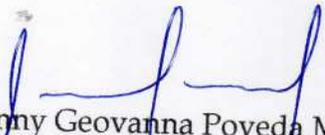
Señores Socios:

De acuerdo a las normas vigentes y en referencia a las obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, expongo ante ustedes mi informe anual por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

Así:

En virtud de que hemos iniciado una fase de nuestro proyecto de ingresos de acuerdo al giro de negocio de nuestra compañía si bien no es un ingreso significativo tuvimos un pequeño ingreso el cual nos motiva a seguir luchando por posicionar a nuestra compañía.

Atentamente,



Jenny Geovanna Poveda Muñoz
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA CONSTRUPOVEDA CIA.LTDA.

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

INMOBILIARIA CONSTRUPOVEDA CIA.LTDA.

En virtud de dar cumplimiento, a lo establecido en el Artículo 279 de la Ley de Compañías codificada; basados en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, de la **INMOBILIARIA CONSTRUPOVEDA CIA.LTDA.** y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informó que:

- a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la entidad.
- b) El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Junta General de Accionistas y de la Administración de la Compañía; las mismas que a la fecha de revisión han sido cumplidas a cabalidad dentro de las normas que rigen para el efecto.
- c) Las convocatorias a Juntas de Accionistas se han cumplido dentro lo establecido.

La Compañía ha estructurado sus Estados Financieros aplicando las Normas Internacionales de Instituciones Financieras y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y practicas establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de la Junta General de Accionistas de la **INMOBILIARIA CONSTRUPOVEDA CIA.LTDA.** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

Atentamente,


Johanna Maribel Garcia Torres
COMISARIO

C.C.0201697240